

54 folios

Municipalidad de Petarumal

Provincia de Badajoz

Año de 1919

Libro de sesiones que lleva este Ayuntamiento



Sesión extraordinaria del día 1º de Enero de 1919

Acta

Actas concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero Linares

Concejales.

D. José Marino Bueno

« Diego Sanchez Barquero

« Francisco Murillo Barquero

« Pedro Ortiz Frejo

« Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamal a primeros de Enero de mil novecientos diez y uno reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales suyas mandados al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Linares, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales que el objeto de esta sesión no era otro que el de formar la lista de electores que tienen derecho a elegir en cumplimiento a lo que previene el art.º 2.º de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1.877 en cuya lista han de constar los Señores Concejales de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de éstos vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Los Señores Concejales preteridos de lo expuesto por un digno presidente acordaron por unanimidad de formar dicha lista para lo cual se puso de manifiesto la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió a formar la referida lista dando el resultado siguiente.

Numero de Concejales de que se compone este Ayuntamiento.

Adm. de mayores contribuyentes. . . . . 36

Total 45

N.º de	Nombres y apellidos	Edad	Domicilio	Cuotas con que contribuye						Total	
				Comunal		Industrial		Utilidades			
				P.º	C.º	P.º	C.º	P.º	C.º	P.º	C.º
<u>Sección del Ayuntamiento</u>											
+	1 D. Enrique Romero Lina	55	Pinarra								
+	2 " Emilio de Cava y Romero	55	id								
+	3 " José Mariano Romero	64	Carreras								
	4 " Diego Sanchez Barquero	54	Pinarra								
	5 " Francisco Morilla Carquis	55	Carreras								
+	6 " Pedro Onta Crespo	50	Nueva								
	7 Angel Hava Lodey	43	Pilar								
	8 Maximiliano Carquis Carquis	40	Encinilla								
	9 Hava una vacante	"	"								
<u>Mayores contribuyentes.</u>											
	1 D. Diego Naveira Cava	60	Nueva	64	77	"	"			64	77
	2 " Eduardo N. Rojas Romero	34	id	52	69	"	"			52	69
	3 Benito Martin Lina	46	Idem	34	85	"	"			34	85
	4 Juan Alvarez Sepulveda	47	Encinilla	"	"	"	30	"		30	"
	5 Ricardo Rodriguez Crespo	33	Nueva	"	"	"	30	"		30	"
	6 Francisco Carquis Cerrato	65	Encinilla	29	40	"	"			29	40
	7 Luis Naveira Cáceres	42	Nueva	"	"	"	22	50		22	50
	8 Manuel Santos Moreno	60	Encinilla	20	78	"	"			20	78
	9 Juan José Romero Naveira	30	Nueva	18	79	"	"			18	79
	10 Sebastian Carquis Hava	60	Plaza	18	18	"	"			18	18
	11 " Eusebio Cava de las Rubias	29	Pinarra	17	21	"	"			17	21
	12 Juan Sanchez Benitez	70	Plaza	15	85	"	"			15	85
	13 Enrique Cáceres Cáceres	65	Idem	14	78	"	"			14	78
	14 Gregorio Hava Chamorro	71	Idem	13	76	"	"			13	76
	15 Francisco Cerrato Salamanca	50	Nueva	13	62	"	"			13	62
	16 Victoriano Sanchez Paredes	65	Idem	12	22	"	"			12	22
	17 Antonio Sierra Carmona	65	Encinilla	11	80	"	"			11	80
	18 " Manuel Salamanca Vera	40	Pinarra	11	44	"	"			11	44
	19 Gabriel Martin Lina	48	Carreras	11	26	"	"			11	26
	20 Manuel Carquis Jimenez	42	Plaza	10	94	"	"			10	94
	21 Antonio Salamanca Benitez	66	Nueva	10	82	"	"			10	82
	22 Francisco Hava Vera	40	Plaza	10	26	"	"			10	26
	23 Baltasar Morilla Sanchez	65	Encinilla	9	82	"	"			9	82
	24 Francisco Rueda Criado	63	Nueva	2	08	"		6	60	8	68
	25 Luis Cava Dominguez	42	Carreras	8	39	"	"			8	39

N.º de orden	Nombres y apellidos	Edad	Lugar de nacimiento	Cuotas en que contribuya					
				Beneficial Ptas	Industria Ptas	Utilidades Ptas	Patrimonio Ptas	Patrimonio Ptas	Patrimonio Ptas
26	Marques Maria Perena	37	Plaza	8 31	"	"	"	8 31	
27	Demito Cerrato Cera	34	Cajamilla	7 61	"	"	"	7 61	
28	Andres Aparicio Vegas	60	Encomienda	6 59	"	"	"	6 59	
29	Amador Cera Dominguez	56	Pizarra	6 40	"	"	"	6 40	
30	Celestino Manilla Vera	64	Encomienda	6 36	"	"	"	6 36	
31	Ricardo Santos Moreno	60	Encomienda	"	"	6 "	"	6 "	
32	Antonio Ramallo Rodriguez	58	Norte	"	"	6 "	"	6 "	
33	Francisco Vera Carquis	70	Cajamilla	5 89	"	"	"	5 89	
34	Victor Helgado Redondo	60	Alfaro	4 80	"	"	"	4 80	
35	Antonio Benito Cerrato	60	Alfaro	4 80	"	"	"	4 80	
36	Roberto Dominguez Fuentes	43	Alfaro	4 86	"	"	"	4 86	

Terminada la precedente lista acordaron los Sres Concejales se saquen dos copias para publiciarlas en la forma proveida para sin reclamaciones.

Al habiendose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesion firmando los Sres Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico

Enrique Alvarado      Jose Mexina      Francisco Marullo  
 Maximiliano Carquis      Pedro Orta  
 Diego Sanchez  
 Jesus Moreno

Sesión ordinaria del día 16 de Enero de 1949

Acta.

Señores concurrentes

Presidente.

Sr. Enrique Romero Loria

Concejales

D. José María Bueno

" Diego Sánchez Barquero

" Francisco Murillo Burgos

" Pedro Ortiz Frejo

" Maximiliano Burgos Burgos

En la villa de Retamal á cuatro de Enero de mil novecientos diez y nueve, reunidos en la Casa habilitada de Concejales los señores Concejales en sus respectivos hogares al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Enrique Romero Loria con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el secretario certifico.

Enrique Romero Loria      José María Bueno      Francisco Murillo Burgos  
 Maximiliano Burgos Burgos      Pedro Ortiz Frejo  
 Diego Sánchez Barquero  
 Juan B. Alvarez

Sesión ordinaria del día 11 de Enero de 1919

Actas

Lista concurrentes

Presidente

Sr. Enrique Romero León

Concejales

D. José Mariano Ponce

" Diego Sánchez Barquero

" Francisco Muvillo Barquero

" Pedro Esteban Trigo

" Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamal a once de Enero de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habitada de Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la sesión de este día reuniendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior sesión aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Señores Concejales que en virtud de lo que determina el capitulo 7º de la vigente ley Municipal, con respecto a la organización de la Junta Municipal, que ha de funcionar en este distrito durante el año actual, era llegado el caso de dar cumplimiento al art.º 66 de expresada ley.

Seguidamente yo, el Secretario de orden del Sr. Presidente, di lectura a los artículos desde el 6º al 7º ambos inclusivos comprendidos en referido capitulo 7º de dicha ley y acordados los Señores Concejales acordaron por unanimidad en sus exacto cumplimiento, para lo cual se procedió a formar tres secciones en la siguiente forma:

Sección 1ª

Se constituye las Calles de Norte Nueva y Cajanilla.

Sección 2ª

Calle de Ciudad Horrachos Clara y Tardesitas.

Sección 3ª

Calle de Pilar Pirarón Barrera y Banco, unida.

Al no habiendo mas asuntos de,

Que tratar se levantó la sesión firmada los señores Con-  
cejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secre-  
tario certifico. →

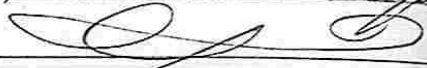
Enrique Benito

Jose Merino

Francisco Borrillo




Maximiliano Casquin

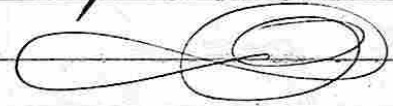


Don Victor

Diego Sanchez



Juan Herrera



Sesión ordinaria del día 18 de Enero de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. José Mariano Becerra

" Diego Sandoval Berguero

" Francisco Murillo Berguero

" Pedro Ontón Frajo

" Maximiliano Berguero Berguero

Con la sala de Retamiada diez y ocho de Enero de mil novecientos diez y nueve; reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al sumo que se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores con-

currentes.

Dieron cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, y se acordó su cumplimiento.

El Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales se estaba en el caso de proceder al recubramiento del Comisionado que ha de acompañar a los mozos del recubramiento del 1.º 18 a la Zona de Rafra como reclutas para su concentración en filas según previene el art.º 2.º 1.º de la vigente ley de Quintas cuya presentación de mozos y comisionados se ha de verificar ante dicha Zona el día primero de Febrero próximo venidero según lo ordenado.

Conterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad nombrar comisionado en vista de haberlo solicitado a Ricardo Santos Oboreno, de este municipio, con el fin de que acompañe a Rafra a precitadas mozos para su reconcentración en filas, asignándole la suma de veinte pesetas las cuales serán fijadas con cargo al capítulo de Quintas del presupuesto municipal ordinario del ejercicio corriente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concurrentes.



como acostumbramos de todo lo cual yo el secretario con  
típica.

~~Enrique Sumera~~ José Merino

~~Francisco Brilla~~ Maximiliano Casque

~~Pedro Vitor Diego Saadler~~

Juan Blasco

Sección extraordinaria del día 22 Enero de 1919

Acta

Señores concurrentes

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. José María Ruano

" Diego Sánchez Barquera

" Francisco Morillo Barquero

" Pedro Ortiz Frajo

" Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamal a veintidos de Enero de mil novecientos diez y nueve reunidos previa convocatoria al efecto en la Casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León para celebrar el acto por sesiones de los asociados que con este Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal a tenor de lo que dispone la ley Municipal vigente y el Reglamento de veinte de Abril de mil ochocientos

setenta reunión que fue anunciada por edictos en la forma ordinaria siendo la hora de las diez y a presencia de los concurrentes se procedió al acto dando lectura en primer término de los art.ºs 68 y siguientes de la precitada ley del 15 al 20 del Reglamento.

Sin protesta ni reclamación alguna de que deba hacerse mérito se pasó a realizar la operación leyendo las listas de las respectivas secciones los nombres de los vecinos como prendidos en las papulitas e introducidas en bolas y estas con un globo proporcionado y practicados sorteo con la debida separación resultaron designados por la suerte los Señores cuyos nombres y apellidos a continuación se expresan.

Primera Sección

- D. Benito Martín León.
- " Ricardo Platero Cáceres.
- " Francisco Dominguez Beiter.

Segunda Sección

- D. Juan Barquero Morillo.
- " José María Ruano Platero.
- " Miguel María Ruano.

Tercera Sección

- D. Luis Fernán Domínguez.
- D. Sebastián Salazar Morillo.
- D. Pablo María Beiter.



Cuyo total de asociados es el correspondiente al número de Concejales de que consta este Municipio. En su vista acordó la corporación se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este estado se dio por terminada el acta firmada por los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifica

Enrique Romero	José Méndez
Francisco Monzillo	Maximiliano Carquis
León Ortiz	Juan Herrera
Diego Sánchez	

Sesión ordinaria del día 25 de Enero de 1.919

Actas

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. José Merino Bueco

" Diego Sanchez Barquero

" Francisco Murillo Barquero

" Pedro Ortiz Frigo

" Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamalá reunidos de nuevo  
 de igual número de día y sucesos reunidos  
 en la Casa habilitada de Consistoriales los  
 Señores Concejales cuyos nombres al margen  
 se expresan bajo la presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con  
 objeto de celebrar la ordinaria de este día  
 reuniendo la hora señalada por dicho Sr.  
 Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue apro-  
 bada y firmada por los Señores concurrentes  
 Dióse cuenta de los Releivos Oficiales

y de sus correspondencias recibidas durante la última semana  
 y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la se-  
 sión firmando los Señores Concejales como acostumbra  
 de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero

José Merino

Francisco Murillo

Maximiliano Barquero

Pedro Ortiz

Diego Sanchez

Juan Hueren

Sesión ordinaria del día 1.º de Febrero de 1.879

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. Sr. Maximino Bueno

" Diego Sanchez Barquero

" Francisco Murillo Barquero

" Pedro Ortiz Frago

" Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamal a primeros de Febrero de mil novecientos ochenta y nueve reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la providencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

La cuenta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enique Romero

Jose Merino Francisco Murillo

Maximiliano Barquero

Pedro Ortiz

Diego Sanchez

Juan Barquero

Sesión ordinaria del día 8 de Febrero de 1.º 1919

Acta

Señores concurrentes

Presidente.

D. Enrique Romero León.

Concejales.

D. José Marino Bucero

" Diego Saucedo Barquera

" Francisco Benito Barquero

" Pedro Octavio Frajo

" Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Retamalá ocho de Febrero de mil novecientos diecinueve; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores Concejales que la lista de los electores que tienen derecho a elegir Compromissario para la elección de Senadores formada por este Ayuntamiento el dos del actual ha estado en copia expuesta al público para ser reclamada según dispone el art.º 26 de la Ley Electoral de 8 de Enero de 1.º 877 no habiéndose producido reclamación alguna contra susodicha lista.

Conteradas los señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente, después de una breve discusión acordaron por unanimidad a tener de lo que previene el art.º 29 de referida Ley, se publique en la forma dispuesta la lista definitiva de mencionados electores i sea remitido un ejemplar al Sr. Gobernador Civil para su inserción en el Boletín Oficial y otro se fijara en el sitio público y de costumbres de la localidad para conocimiento de los interesados en precitadas listas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar

tar y se levantó la sesión firmando los Señores Concejales  
como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario cer-  
tifico.

Enrique Serrano José Estevan

Francisco Murillo Maximiliano Carque

Pedro Pastor

Diego Sanchez

Juan Estevan

Sesión ordinaria del día 15 de Febrero de 1919.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lesú.

Concejales.

D. José Merino Breaus

« Diego Sanchez Barquero

« Francisco Merillo Barquero

« Pedro Antón Frajo

« Maximiliano Barquero Barquero

En la villa de Betaniz a quince de Febrero de mil novecientos diecinueve, reunidos en la casa habilitada de Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Enrique Romero Lesú con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las comunicaciones recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales acordaron por unanimidad en vista de lo que previene el art. 108 de la vigente ley de Quintos nombrar al licenciado del Ejército D. Joaquín Sanchez Feza para que lleve a efecto la medicación o talla de los mozos del consorcio reemplazo y anteriores, gratificando dicho servicio con la cantidad de cinco pesetas que serán giradas con cargo al capítulo de quintos del presupuesto de este Municipio.

Después de haberse tratado de los asuntos de que trata se levantó la sesión firmada los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Enrique Romero

Diego Sanchez

Jose Merino

Maximiliano Barquero

Francisco Merillo

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 22 de Febrero de 1919

Acta.

Señs concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. José Mariano Bueno

" Diego Sanchez Barquero

" Francisco Muvillo Corguis

" Pedro Ortiz Frajo

" Maximiliano Corguis Corguis

Que la villa de Retamal á veintidos de Febrero de mil novecientos diecinueve y nueve reunidos en la casa habitada de Concejales los Señs Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Romero León; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Esto visto el Sr. Presidente manifestó á la Corporación que en cumplimiento á lo prevenido en las disposiciones vigentes se estaba en el caso de acordar lo conveniente para remitir al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia y al Sr. Jefe de Montes de esta Región, en el presente mis una relación precisa y detallada de los aprovechamientos que han de utilizarse en la Dehesa Real de este pueblo durante el venidero año forestal de 1919 á 1920.

Vistos los Señs Concejales de lo expuesto por un digno Presidente, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se solicite de la Superioridad sea concedido todo el terreno de esta Dehesa Real para roturación y siembra en el próximo y venidero año forestal de 1919 á 1920, por ser de una conveniencia para los intereses generales de estos vecinos como así mismo de este Municipio puesto que con tales labores se evita á no dudarse el desarrollo de la plaga de langosta y otros que suelen albergarse en estos terrenos, siendo apro-

chare además las medias yemas y Agostadero con trescientas cincuenta cabras las unas mediante los tipos de tasación de mil pesetas por las medias yemas y Agostadero, otras mil pesetas por las labores y ciento veinticinco pesetas por el fruto de bellotas.

En el mismo acuerdo que de el precedente particular de acuerdo se saque por el Secretario de esta Ayuntamiento certificaciones literales para reunir las con la antedicha relación y con atentas comunicaciones a los Señores Delegado de Hacienda de esta provincia y Ayudante de Rentas de esta Región a los efectos legales.

Y no habiendo mas asuntos de que se levante la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero

Jose Ferrero

Diego Casado  
Francisco Murillo

Maximiliano Casques

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 1.º de Marzo de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Loria

Concejales.

D. José Mariano Bueno

" Diego Saucedo Barquero

" Francisco Morillo Cargues

" Maximiliano Cargues Cargues

En la villa de Retamal a primero de Marzo de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales concurrentes al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Loria; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales después de una breve discusión a los efectos de la apreciación de la póliza en los expedientes de excepción, en cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden de 20 de Enero de 1916, acordaron por unanimidad señalar como tipo del jornal medio del bracero en esta localidad el de dos pesetas veinticinco céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Enrique Romero Loria

Diego Saucedo

Maximiliano Cargues

José Merino

Francisco Morillo

Juan Pizarro

Señin ordinaria del dia 8 de Marzo de 1919

Acta

Concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero Lian

Concejales

D. José Merino Bueso

" Diego Sanchez Barquero

" Francisco Murillo Carquis

" Maximiliano Carquis y Carquis

En la villa de Retamal a ocho de Marzo de mil novecientos diecinueve, reunido en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lian con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores concurrentes en vista de lo que previene el art.º 159 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Sanciones se está en el caso de acordar quienes habian de ser los testigos que han de declarar en los expedientes de excepciones del actual recemplar y anteriores) debiendo de tener cuenta que si los sucesos del corriente recemplar, si los padres de estos pueden declarar en precitados expedientes por haber alegado casi todas excepciones y en virtud a la falta de ésta deben nombrarse dos vecinos que por su honradia y providad merezcan la confianza de esta Corporación municipal a indicados fin.

Entendidos los señores Concejales de lo expuesto por su digno presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad nombrar o designar como testigos para que declaren en los expedientes de excepciones del actual recemplar y anteriores que si traspasen a los vecinos de este pueblo Fulgencio Aparicio Nogales y José Encinas Bena personas que merezcan la confianza de esta Corporación.

*[Signature]*

no habiendo más asuntos de que tratar se levantó  
la sesión firmando los Señores Concejales como sus-  
tituyendo de todo lo cual yo el Secretario certifico

~~Enique Amena~~ Diego Saucedo

Maximiliano Carqui Francisco Muriel

José Merino

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 15 de Marzo de 1919

Acta.

Sesores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lozano

Concejales.

D. José Merino Buesca

« Diego Lavador Barquera

« Francisco Muñiz Carquies

« Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á quince de Marzo de mil novecientos dieciséis reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales suplen-  
taulares al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lozano, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el secretario certifico.

Enrique Romero  
Francisco Muñiz

José Merino

Diego Lavador

Maximiliano Carquies

Juan Blasco

Sección ordinaria del día 22 de Marzo de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. José Merino Ruano

" Diego Sancha Barquero

" Francisco Murillo Carquis

" Maximiliano Carquis y Carquis

En la villa de Retamal a veinte y dos de Marzo de mil novecientos diecinueve asistidos en la casa habilitada de Secretarías por los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico

Enrique Romero Leizaola José Merino Diego Sancha

Francisco Murillo Maximiliano Carquis

Juan Romero

Reunión ordinaria del día 29 de Marzo de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero Lian

Acusapalés.

D. José Merino Bernal

" Diego Sanchez Barquera

" Francisco Murillo Carquis

" Maximiliano Carquis y Carquis

En la villa de Retamal a veinte y nueve de Marzo de mil novecientos diecinueve; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en su número al margen se expone que bajo la presidencia del Sr. Alcalde de D. Enrique Romero Lian con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los

Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Señores Concejales en vista de lo que previene el art.º 128 de la vigente ley de Municipios acordaron por unanimidad nombrar Comisionado al Sr. Alcalde Presidente de esta Corporación D. Enrique Romero Lian para que asista al juicio de revisión de excepciones que de este pueblo en unión de otros ha de celebrarse el día nueve de Abril próximo venidero ante la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia a cuyo fin se le promoverá de la documentación promovida en el art.º 130 de sus respectivas ley, asignándole para los gastos que se le puedan originar en prestado viaje de ida, vuelta y permanencia en la Capital de Badajoz la cantidad de cincuenta pesetas las cuales serán giradas con cargo al Capítulo 1.º artículo 6.º para el Ayuntamiento de este Ayuntamiento que empezará a regir desde primer día de Abril del año presente como principio



de otros sucesos.

Después de haberse tratado de que tratar  
se levantó la sesión firmando los señores Concejales  
yales como acostumbraron de todo lo cual yo el  
Secretario certifico = Francisco Morillo

~~Guillermo Moreno~~

Maximiliano Carquei

• José Navarro

• Diego Carrasco

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 5 de Abril de 1919

Nota.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. Emilio de Etxebarria y Romero

" José Merino Bueso

" Francisco Maritxo Carquies

" Pedro Oter Ezejo.

" Maximiliano Carquies y Carquies

En la villa de Retamalá cinco de Abril de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales en su reunión al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente y declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico

Enrique Romero Leizaola  
 Emilio de Etxebarria y Romero  
 José Merino Bueso  
 Francisco Maritxo Carquies  
 Pedro Oter Ezejo  
 Maximiliano Carquies y Carquies  
 Juan Ibarra

Sesión ordinaria del día 12 de Abril de 1919

Acta.

Los concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio de Bena y Romero

« José Merino Romero. —

« Francisco Murillo Carquies

« Pedro Ortiz Luján. —

« Maximiliano Carquies Carquies

○

En la villa de Retamal doce de Abril de mil novecientos diez y nueve se reunieron en la casa habitada de consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día cuando la hora señalada por dicho Sr. Presidente se dio paso a la.

Se da el acta de la anterior

que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente los señores Concejales después de una breve discusión acordaron por unanimidad la conveniencia de que se establezca una red telefónica entre este Campesillo de Heredia por Valencia de los Barros, Higuera de Heredia a Heredia a cuyo fin y a la mayor brevedad se solicitará la oportuna autorización de la Dirección General de Correos y Telégrafos por medio de atenta comunicación a la que se acompañará certificación literal de este particular de acuerdo.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico →

Enrique Romero León

Francisco Murillo Maximiliano Carquies

Pedro Ortiz Luján

José Merino

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 19 de Abril de 1919

Acta.

Sesores concurrentes.

Presidente.

D.º Enrique Romero Linares

Concejales.

D.º Emilio Escua Romero

José Merino Barcos

Franzisco Murillo Carquín

Pedro Astor Erujo

Maximiliano Carquín Carquín

En la villa de Retamal a diez y nueve de Abril de mil novecientos diez y nueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales en sus numerados al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Linares, con objeto de celebrar la ordinaria de este día reuniéndose a la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras haberse asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra de todo lo cual yo el secretario certifico.

Enique Romero Linares y Fran.º Murillo Maximiliano Carquín

Pedro Astor Erujo  
José Merino

Emilio Escua  
Juan L. Escua

Sesión ordinaria del día 26 de Abril de 1919

Actas.

Sesiones concurrentes.

Presidente.

D. Guirriague Romero Lecán

Concejales.

D. Emilio García Romero

José Merino Bueno

Francisco Manillo Carquies

Pedro Ortiz Gujo

Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal a veinte y seis de Abril de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habitada de Concejales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guirriague Romero Lecán con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como asistieron de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Guirriague Romero Lecán  
Emilio García Romero  
José Merino  
Francisco Manillo Carquies  
Maximiliano Carquies  
Pedro Ortiz Gujo  
Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 3 de Mayo de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lizaola

Concejales.

D. Emilio de Euzo Romero

D. José Menino Barrio

D. Francisco Murillo Carquies

D. Pedro Estor Enjor

D. Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á tres de Mayo de mil novecientos diecinueve y reunidas en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día suscitada la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencias recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Enrique Romero Lizaola (Presidente)
Emilio de Euzo Romero
José Menino Barrio
Francisco Murillo Carquies
Pedro Estor Enjor
Maximiliano Carquies Carquies
Juan G. Barrio

Sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 1959

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Ferra Romero

José Merino Brea

Francisco Murillo Carquís

Pedro Ortiz Guiso

Maximiliano Carquís Carquís

En la villa de Retamal á diez de Mayo de mil novecientos cincuenta y nueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero León Francisco Murillo Carquís Emilio Ferra

Maximiliano Carquís Pedro Ortiz

José Merino

Juan L. Flores

Sesión ordinaria del día 17 de Mayo de 1919

Acta.

Seres concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio de Vera Romero

D. José Merino Bueno

D. Francisco Manillo Carquín

D. Pedro Ortiz Guejo

D. Maximiliano Carquín Carquín

En la villa de Retamal á diez y siete de Mayo de mil novecientos diecinueve reunidos en la Casa habilitada de de Consistoriales los Seres Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior, fué aprobada y firmada por los Seres concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Seres Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero León  
 Pedro Ortiz Guejo  
 José Merino Bueno  
 Francisco Manillo Carquín  
 Maximiliano Carquín Carquín  
 Juan B. Alvarez



Sesión ordinaria del día 24 de Mayo de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio de Euzo Romero

Sr. Melino Puentes

Francisco Merino Carquis

Pedro Ortiz Erijo

Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal á veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos diecinueve, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

C

Leída el acta de la anterior

que aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente por el Secretario de orden del Sr. Presidente dió lectura de las relaciones juradas presentadas por D. Pedro Gonzalez de Castañón vecino de Madrid de finca urbana, de D. Cirio Marabul y Enlate de finca rústica, y de D. José Jaraquemada y Emisión también de finca rústica, y vicinos de Fuentes del Maestro.

Entradas los señores Concejales de las antedichas relaciones de transmisión de dominio debidamente informada por la Junta pericial acordaron por unanimidad se prosiga en su día á rectificar en el amillaramiento las oportunas altas y bajas.

A no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión mandando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifica.

Enrique Romero León

Francisco Merino

Emilio de Euzo Romero

Maximiliano Carquis

Pedro Ortiz Erijo

José Melino Puentes

Juan de Euzo Romero



Sesión ordinaria del día 31 de Mayo de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. Emilio Ferral Romero

D. José Mariano Romero

D. Francisco Muñillo Carquies

D. Pedro Ostia Egujo

D. Maximiliano Carquies y Carqui

En la villa de Retamal a treinta y uno de Mayo de mil novecientos dieciséis y sucesos, reunidos en la sala habilitada de consistoriales los señores Concejales curules seculares al amanecer se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero Leizaola y Juan W. Barvillo

Emilio Ferral

Maximiliano Carquies y Carqui

José Ostia

José Mariano Romero

Juan Egujo

Sesión ordinaria del día 7 de Junio de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. Quintiliano Guerra Romero

D. José Merino Romero

D. Francisco Murillo Carquis

D. Pedro Ontón Erijo

D. Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a siete de Junio de mil novecientos diecinueve y once en la casa habilitada de concejales los Señores Concejales concurrentes al margen se celebraron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola con objeto de celebrar la ordinaria de este día a las horas señaladas por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dadas cuenta de las Boletines Oficiales y de los asuntos de competencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente yo el Secretario de orden del Sr. Presidente di lectura a las relaciones firmadas de fincas urbanas presentadas por los vecinos de esta Maximo Santam, Calucena, Ricardo Platero Cáceres, Victor Redondo Cáceres, y Joaquin Saucedo Guerra.

Enterados los Señores Concejales de las antedichas relaciones de transmisión de dominio debidamente informados por la Junta municipal acordaron por unanimidad se proceda en su día a ratificar en el amillaramiento quinquenal altes y Bajos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores concejales como acostumbrado de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero Leizaola Juan Carlos Murillo Comisario de Fincas

Maximiliano Carquis José Ontón

José Merino Juan Álvarez

Sesion ordinaria del dia 14 de junio de 1919

Actas

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales

D. Emilio Lera Rosales

José Mariano Puentes

Francisco Merino Carquies

Pedro Ortiz Erujo

Marceliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal a catorce de Junio de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habilitada de Constitucional los señores Concejales concurrentes al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el secretario certifica.

Enrique Romero León

Emilio Lera Rosales

Francisco Merino Carquies

Pedro Ortiz Erujo

José Mariano Puentes

Juan Alvaroz

Sesión ordinaria del día 21 de Junio de 1919

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal a veinte y uno de
<u>Señores concurrentes.</u>	Junio de mil novecientos diecinueve reunidos en la Casa habilitada de Consistorio.
<u>Presidente.</u>	Los señores Concejales cuyos nombres al
D. Enrique Romero León	margen se expresan bajo la presidencia
Concejales.	del Sr. D. Enrique Romero León
D. Emilio de Luna Romero	con objeto de celebrar la ordenanza de
D. José Merino Romero	este día siendo la hora señalada por
D. Francisco Murillo Carquis	dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
D. Pedro Ortiz Gujo	Leída el acta de la anterior fue apro-
D. Maximiliano Carquis Carquis	bada y firmada por los señores concurrentes
	Dióse cuenta de los Boletines Ofi-
	ciales y de otras correspondencia recibida durante la última reunion y se acordó su cumplimiento.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última reunion y se acordó su cumplimiento.

Acta seguida por el Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura a las relaciones juradas de mistica presentadas por los vecinos de esta localidad Mercedes Matos y Gabriel Martín León como así mismo las dos también presentadas de urbanas por Leopoldo Carquis y Carquis de esta localidad.

Enladradas las señas Concejales de las antedichas relaciones de transmisión de dominio debidamente informados por la Junta pericial acordaron por unanimidad se proceda en su día a verificar en el amillaramiento oportuno altas y bajas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero León      Francisco Murillo  
Maximiliano Carquis      Pedro Ortiz  
José Merino      Juan S. Romero  
Emilio de Luna

Sesión ordinaria del día 28 de Junio de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales

D. Emilio Escor Romero

D. José Melvino Puentes

D. Francisco Murillo Carquis

D. Pedro Astor Enjejo

D. Maximiliano Carquis Carquis

En la Villa de Retamal a veinte y ocho de Junio de mil novecientos diecinueve y nueve reunidos en la casa habilitada de concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el secretario certifico.

Enrique Romero León Juan Murillo

Maximiliano Carquis José Astor

José Melvino

Juan Escor

Sesión ordinaria del día 9 de Julio de 1919.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León.

Concejales.

D. Emilio Serra Romero

« José Menino Rueros

« Francisco Merillo Carquis

« Pedro Ortiz Eguía

« Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal á cinco de Julio de mil novecientos diecinueve; reunidos en la casa habitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otros correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Hizo equivo y el Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura á las relaciones juradas de rústica presentadas por los vecinos de esta D. Anibal Serra de las Rubias, Leopoldo Carquis Carquis y E. Ricardo Rodríguez Crespo como así mismo de la relación jurada de este último Sr. por rústica urbana.

Entradas los Señores Concejales de las antes dichas relaciones de transmisión de dominio debidamente informados por la Junta prelocal acordaron por unanimidad se proceda en su día á rectificar en el amillaramiento quinquenal altas y bajas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbre de todo lo cual yo, el secretario certifico.

Enrique Romero León      Juan Merillo  
Maximiliano Carquis      Pedro Ortiz Eguía  
José Menino      Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 12 de Julio de 1919.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales

D. Emilio Luna Romero

" José Merino Pueros

" Francisco Murillo Carquis

" Pedro Ortiz Enejo

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal á doce de julio de mil novecientos diez y nueve; reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

que fué aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el secretario certifico.

Enrique Romero León

Maximiliano Carquis

Pedro Ortiz

José Merino

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 19 de Julio de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente

D<sup>o</sup> Enrique Romero León

Concejales.

D<sup>o</sup> Emilio Fera Romero

José Merino Bueno

Francisco Manillo Carquis

Pedro Ortiz Enje

Maximiliano Carquis Carquis

©

En la villa de Retamal á diez y nueve de Julio de mil novecientos diecinueve; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Presidente dió lectura á las relaciones peticionadas de mistrias presentadas por D. Lorenzo de la Cruz y Ortiz vecino de Casapilla y D. Venancio de la Cruz Ortiz vecino de Comstantina de la Serena.

Enterados los Señores Concejales de las antedichas relaciones de transmisión de dominio debidamente informada por la Junta pericial acordaron por unanimidad se proceda en su día á rectificar en el amillaramiento oportunas altas y bajas.

El no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual go; el Secretario certifica.

Enrique Romero León

Juan M. Manillo

Maximiliano Carquis

Pedro Ortiz Enje

Emilio de Fera

José Merino

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 25 de Julio de 1919.

Acta.

Lores concurrentes.

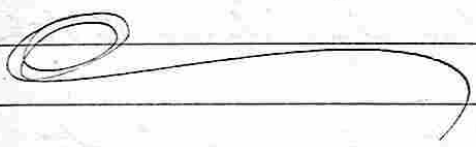
Presidente.

D. Enrique Plumeras León.

Concejales.

- D. ~~Diego~~ Aldehorno Plumeras
- " Francisco Murillo Carquies
- " Diego Sanchez Barqueros
- " Pedro Ortiz Frejo
- " Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal a veinte y seis de Julio de mil novecientos diecinueve y nueve; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Plumeras León, con objeto de celebrarse la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente, se declaró abierta.



Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes. Dióse cuenta de los Relativos Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Ofeto requerido al Sr. Presidente manifestó a los señores de la corporación que como los cañales el día primero de Agosto próximo venidero tendrá lugar el ingreso en Caja según previene el art.º 193 de la vigente Ley de Quintos, en su virtud se estaba en el caso de nombrar Comisario nado según el art.º 194 de referida ley que llene a la Caja de Recauda de Tafa las duplicadas relaciones de los mojos distales en este Ayuntamiento que con arreglo al art.º 205 de mencionada ley, deben de ingresar en dicha situación visitada, en su consecuencia propone para expresado nombramiento de Comisario nado al concejal D. Pedro Ortiz Frejo.

Entendidos los señores concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad aceptar la proposición del Sr. Presidente, nombrando al efecto Comisionado al concejal Sr. Ortiz, asegurándole para los gastos que se le queden originales en dicho viaje la suma de cientos pesetas los cuales serán justos

con cargo al capítulo de Quintas del presupuesto ordinario corriente.

Requidamente al Concejal Los Barquies, previa la votación del Sr. Presidente, hizo uso de la palabra y manifestó a sus compañeros de Corporación que la cantidad de cientos veinte y cinco pesetas anuales consignadas en el presupuesto ordinario del ejercicio corriente, para cada una de las dos casas habitaciones de los Sres. Profesores de Instrucción pública de esta localidad, era insuficiente, teniendo en cuenta la excesiva subida que han experimentado en este pueblo los alquileres de todas las casas en general.

Los Sres. Concejales en vista de lo expuesto anteriormente por su compañero el Sr. Barquies, después de una breve discusión acordaron por unanimidad, sobre el alquiler de cada una de las dos casas de los referidos señores Profesores, en cinco pesetas cuya subida superaría a razón los de el primero de Abril del año actual entendiéndose que es anualmente y que los cinco pesetas que se aumentan por el pago de mencionados alquileres, serán giradas con cargo al capítulo de Suplementos del presupuesto corriente.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Sres. Concejales como acostumbramos, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

Francisco Morillo

Maximiliano Barquies

Jose Merino

Antonio Ortiz

Diego Sanchez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 2 de Agosto de 1919

Acta

Señores concurrentes.

Presidente

D. Enrique Romero Lacia

Concejales.

D. Emilio de Fuen y Romero

Francisco Obvillo Carquis

Pedro Antón Frejo.

Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a dos de Agosto de mil novecientos diecinueve y once se reunieron en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales concurrentes al margen se expusieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lacia con objeto de celebrar la ordinaria de este día junta la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Presidente puso de manifiesto a la Corporación los apéndices al amillaramiento de rústicos y urbana del año actual los que fueron aprobados y en su virtud acordaron se expongan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días en la forma reglamentaria para ser reclamaciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico

Enrique Romero Lacia

Emilio de Fuen

Maximiliano Carquis

[Signature]

Pedro Antón Frejo

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 9 de Agosto de 1919

Acta.

Serás concurrentes.

Presidente.

Sr. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio de Fuen y Romero

" Francisco Muñillo Cargués

" Pedro Ortiz Frejo.

" Maximiliano Cargués Cargués

En la villa de Retamal á nueve de Agosto de mil novecientos diez y nueve, reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Romero León, se acordó de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Se da cuenta de la anterior que aprobada y firmada por los Serás concurrentes.

Darse cuenta de los Proletines Oficiales y Servicios correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario en tífico.

Enrique Romero León  
 Emilio de Fuen y Romero  
 Francisco Muñillo Cargués  
 Pedro Ortiz Frejo  
 Juan Romero

Sesión ordinaria del día 16 de Agosto de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lozano,

Concejales.

D. Emilio de Fava y Romero

Francisco Hervillo Cargues

Pedro Estor Frejo.

Maximiliano Cargues Cargues

En la villa de Retamal a diez y seis de Agosto de mil novecientos dieciséis reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lozano, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras haberse acordado de que tratar se le contó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enrique Romero Lozano

Emilio de Fava

Maximiliano Cargues

Juan Hervillo

Pedro Estor

Juan B. B. B.

Sesión ordinaria del día 23 de Agosto de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. <sup>Don</sup> Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. Emilio de Luna Romero

" Francisco Obispo Carquías

" Pedro Ortiz Frejo.

" Maximiliano Carquías Carquías

En la Villa de Retamal a veinte y tres de Agosto de mil novecientos diecinueve y nueve i reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cuyos nombres al reunirse se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le bautó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enique Romero Leizaola

Emilio de Luna

Maximiliano Carquías

Francisco Obispo

Pedro Ortiz Frejo

Juan Flores

Juan Flores

Sesión ordinaria del día 30 de Agosto de 1.919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lecón

Concejales.

D. Emilio de Fuen y Romero

Francisco Obispo Cargues

Pedro Ortiz Frejo.

Maximiliano Cargues Cargues

En la villa de Retamal a treinta de Agosto de mil novecientos diecinueve y nueve, reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se exponen bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Romero Lecón con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada, por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual por el Secretario es tífico.

Enrique Romero Lecón

Emilio de Fuen

Maximiliano Cargues

Francisco Obispo

Pedro Ortiz

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 6 de Septiembre de 1919

Acta.

Señs concurrentes.

Presidente.

D.<sup>no</sup> Enrique Romero Lozano

Concejales.

D. Emilio de Tena y Romero

" Francisco Obispo Carquis

" Pedro Ortiz Freja

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a seis de Septiembre de mil novecientos diez y nueve reunidos en la casa habilitada de honorarios los señs Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lozano con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señs Concejales sucesivamente de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero Lozano

Emilio de Tena

Maximiliano Carquis

Francisco Obispo

Pedro Ortiz

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 13 de Septiembre de 1919.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Ramero León.

Concejales.

D. José Merino Bueno

" Francisco Marillo Carquis

" Pedro Ortiz Torrijos

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal á fines de Septiembre de mil novecientos diecinueve y nueve; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Ramero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales que el Plan de aprovechamientos del presente año forestal de 1919 á 1920 todavía no se había recibido apesar de la muy avanzada fecha en que nos encontramos, causando con esta tardanza graves perjuicios á este Municipio, pues debíamos en la época presente acordar formular el pliego de condiciones para subastar las medias yerbos de esta Dehesa Boyal, toda vez que como les consta se tiene solicitada la roturación y siembra de la misma en el mes de Febrero último, para evitar la plaga de la langosta y obtener mayores ingresos en este Ayuntamiento como así mismo muchos beneficios á estos vecinos.

Enterados los Señores de la Corporación de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se celebre inmediatamente la subasta para enagenar en pública subasta los aprovechamientos de las medias yerbos de esta Dehesa Boyal para lo cual y

sin levantar nuevas formularias el pliego de condiciones del modo siguiente:

Pliego de condiciones económicas administrativo formado por este Ayuntamiento bajo las ordenes y las disposiciones vigentes del Branco de Bienes, para la subasta de los aprovechamientos de los medios yerbos de la Dehesa Real de este Municipio para disfrutarlos con cobaras lanaras.

- 1.<sup>a</sup> La subasta tendrá lugar en esta casa habilitada de Comisarios á las doce del dia veinte y ocho del actual bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia del Regidor Sindico.
- 2.<sup>a</sup> Dicha subasta será pública y se efectuara por el sistema de quijas á la llama, siendo el tipo de tasacion el de mil pesetas, no pudiendo tomar parte en ella los Sres. Concejales ni empleados de este Ayuntamiento.
- 3.<sup>a</sup> Para tener derecho á hacer proposiciones en la subasta es condicion indispensable conseguir el cinco por ciento del tipo de tasacion por los proponentes en la forma reglamentaria.
- 4.<sup>a</sup> El disfrute de los aprovechamientos dará principio en primero de Octubre proximo venidero y terminara en fin de Mayo del mil novecientos veinte.
- 5.<sup>a</sup> La tierra de garbanos se ocupara á mas en primero de Enero proximo y en el resto del terreno en primero del mes siguiente ó sea Febrero, se dara principio á todas las operaciones necesarias para estiracion y siebra.
- 6.<sup>a</sup> El importe total á que ascienda el canon de los mencionados aprovechamientos de medios yerbos se ingresara en estas arcas municipales, terminada esta subasta y antes de dar principio al referido aprovechamiento.
- 7.<sup>a</sup> Los gastos y reintegro del papel que se invierta en el expediente que se instruya para esta subasta, serán satisfechos por el rematante de la misma.
- 8.<sup>a</sup> Las infracciones de cualquiera de las condiciones contenidas en este pliego será motivo suficiente para in-

podrá el aprovechamiento otorgándose el rematante á los  
jujuzinos que le sobrevengan.

9<sup>a</sup> Las caberas de ganado lanar que entren á disfrute suso-  
dichos aprovechamientos no podrán salir á majadas  
fuera de la Dhesa.

10<sup>a</sup> y última = No podrá darse principio al disfrute de refe-  
ridos aprovechamientos sin entregár la Dhesa al rema-  
tante en la forma precedida.

Bajo cuyas reglas de este pliego y las disposiciones  
vigentes del Real de Montes será entendido el rema-  
tante adjudicatario, para que no dege ignorancia  
en todo lo prevenido para esta subasta.

En mismo se acordó por unanimidad de los  
Dores Concejales, se dé la mayor publicidad á esta subasta  
para que haya el mayor número posible de licitadores y  
se obtenga un buen ingreso por este concepto en el  
Municipio.

Después de haberse visto los asuntos de que trata se levantó  
la sesión firmando los Dores Concejales como acatun-  
bram, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Eniquere = Jose Moreno

apras en Mersillo

Maximiliano Gargis

Jose Pastor

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 20 de Septiembre de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Lecan

Concejales.

D. José Merino Bana

Francisco Murillo Carquies

Pedro Ortiz Enjós

Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á veinte de Septiembre de mil novecientos diez y nueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lecan con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales le había solicitado el Sr. Jefe Municipal una de las dos escritas de escritorio que existen en esta Secretaría en calidad de préstamo hasta que se licen una al Cargado.

Los Señores Concejales acordaron por unanimidad y todo ver que no se necesita en esta Secretaría el ceder una de las dos escritas hasta que lo precise este Ayuntamiento.

Por último acordaron los Señores de la Corporación se solicite del Sr. Gobernador Civil de la provincia la prorroga en esta de una pareja de la Guardia Civil ó de otro Cuerpo durante los meses de Octubre y Noviembre próximos para evitar el hurto de la bellota de este término para cuyo objeto acuerdan ir á Badajoz á buscar de nuevo de las Rubias con el fin de que se cobre de dicha superior autoridad precitada necesidad, aunque suelde para los gastos que se le pue

donde se acuerda la suma de cincuenta pesetas. Las cua-  
les serán cobradas con cargo al capitulo de Ingresos  
requisitos del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión firmada por el Sr. Conce-  
jal como acostumbra de todo lo cual por el de-  
cretario certifico.

~~Enrique Moreno~~

José Merino

Juan de Navilla

Pedro Pastor

Manuel Carquis

Juan Alvaroz

Sesión ordinaria del día 27 de Septiembre de 1919

Asta.

Socios concurrentes.

Presidente.

D<sup>o</sup> Enrique Romero León

Concejales.

D<sup>o</sup> José Merino Bureno

„ Francisco Murillo Carquís

„ Pedro Esteban Crijo

„ Maximiliano Carquís Carquís

En la villa de Retamal á veinte y siete de Septiembre de mil novecientos diez y nueve reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en las nombradas al manifiesto que se expone bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el asta de la anterior fue aprobada y firmada por los socios concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines, Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Como no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Enique Romero

Maximiliano Carquís

Pedro Esteban

Juan Merino

José Merino

Juan B. Barar.

Sesión ordinaria del día 4 de octubre de 1919

Acta.

Sortes concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leizaola

Concejales.

D. José Mermelo Barrena

Francisco Murillo Barquís

Pedro Ortiz Enejo

Maximiliano Barquís Barquís

En la villa de Retamalá cuatro de octubre de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Leizaola, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo ya hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Al no haberido asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enrique Romero Leizaola

Maximiliano Barquís

Pedro Ortiz Enejo

Francisco Murillo

José Mermelo

Juan Alvarez





Sesión ordinaria del día 11 de Octubre de 1919

Acta.

Sesores concurrentes

Presidente.

D. Enrique Romero León

Candidatos.

D. José Merino Becerra

Francisco Murillo Carquín

Pedro Ortiz Ezeiza

Maximiliano Carquín Carquín

En la villa de Retamal a once de Octubre de mil novecientos diecinueve y nueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día a las horas señaladas por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concurrentes como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

~~Enmenda~~

Maximiliano Carquín

Pedro Ortiz

Francisco Murillo

José Merino

Juan Álvarez

Sesión ordinaria del día 17 de Octubre de 1919

Acta

Señores concurrentes

Presidente

D.º Enrique Romero Lecián

Concejales

D.º José Merino Barrio

Francisco Murillo Carquís

Pedro Pastor Enjeja

Maximiliano Carquís Carquís

En la villa de Retamal á diez y ocho de Octubre de mil novecientos diecisiete y nueve; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Enrique Romero Lecián, con objeto de celebrar la ordinaria de este día reuniendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó ser cumplimentada.

A no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmada por los Señores Concejales como acostumbra en todo lo cual por el Secretario con tipo

Enrique Romero

Maximiliano Carquís

Pedro Pastor

Francisco Murillo

José Merino

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 25 de Octubre de 1919

Acta

Señores concurrentes

Presidente

D. Enrique Romero León

Concejales

Sr. José Marino Romero

Sr. Francisco Muñillo Cargués

Sr. Pedro Ortiz Ergo

Sr. Maximiliano Cargués Cargués

En la villa de Retamal a veintey cinco de Octubre de mil novecientos diez y nueve reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día reuniendo la trama servida por dicho Sr. Presidente se dictó lo siguiente.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero León

Maximiliano Cargués

Pedro Ortiz Ergo

Francisco Muñillo

José Marino Romero

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 1 de Noviembre de 1919

Acta.

Sres concurrentes.

Presidente.

D.º Enrique Romero León

Concejales.

D.º José Merino Benito

" Francisco Murillo Carquis

" Pedro Ortiz Curijs

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a primero de Noviembre de mil novecientos diecinueve y once reunidos en la Casa, habilitada de Consistorial los Sres concurrentes expresados al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Se dio el acta de la anterior que aprobada y firmada por los Sres concurrentes

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres Concejales como acostumbra de todo lo civil yo el Secretario certifico.

Enrique Romero León

Maximiliano Carquis

Pedro Ortiz Curijs

Francisco Murillo

José Merino

Juan Blarén

Sesión ordinaria del día 8 de Noviembre de 1919

Acta.

Señal concurrenctes.

Presidente.

D<sup>o</sup> Enrique Romero Lina

Concejales.

D<sup>o</sup> José Morino Buzos

" Francisco Morillo Caquís

" Pedro Ortiz Eryja

" Maximiliano Caquís Puy

En la villa de Retamal a ocho de  
Noviembre de mil novecientos diecinueve,  
y nueve, reunidos en la Casa habitada  
de Concejales los señores  
Concejales acaudalados en el momento  
que se celebran bajo la presidencia  
del Sr. Abogado D. Enrique Romero  
Lina, con objeto de celebrar la ordinaria  
de este día siendo la hora  
señalada por dicho Sr. Presidente,  
declaró abierta.

Leída el acta de la anterior  
fue aprobada y firmada por los señores concurrenctes.

Dióse cuenta de los Proletarios Oficiales y demás  
correspondencia recibida durante la última semana  
y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se le  
bautó la sesión firmando los señores concejales como  
acostumbran de todo lo cual por el Secretario certifi-  
co.

Enrique Romero

Maximiliano Caquís  
Francisco Morillo

Pedro Ortiz

José Morino

José Morino

Sesión ordinaria del día 15 de Noviembre de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Linares

Concejales.

D. José Melino Bruna

Francisco Muñillo Carquies

Pedro Ortiz Grijó

Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á quince de Noviembre de mil novecientos diecinueve y nueve reunidos en la Casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Linares con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Partidos Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y acordó su cumplimiento.

Al no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enrique Romero Linares

Maximiliano Carquies

Pedro Ortiz

Francisco Muñillo

José Melino

Juan Álvarez

Sesion ordinaria del dia 2.º de Noviembre de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente:

D.º Enrique Romero León

Concejales:

D.º Emilio de Cueva y Romero

" José Merino Bueno

" Diego Sanchez Parquero

" Francisco Morillo Carquid

" Pedro Estre Ezejo

En la villa de Paterna a 2 de Noviembre de mil novecientos diez y nueve; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales suscritos al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Enrique Romero León, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia a las 8 de la noche señalada por dicho Sr. Presidente se declaró

abierto

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

En el acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores Concejales que por el vecino de esta de Sebastian Carquid Hava le habia sido presentada la cuenta para su abono de los gastos y estornos originados cuando permanecieron en su casa en Noviembre del año próximo pasado los Alféreces de la Guña Civil de Huaya y Quintanilla con sus respectivas esposas y los caballos que mantenían, cuya cuenta suma ochenta y tres pesetas y noventa céntimos.

Leídas las cuentas de la Corporacion de la cuenta detallada anteriormente y presentada para su abono por Sebastian Carquid Hava de estos vecinos, despues de una buena discusion y acuerdo irrazonable en su favor, acordaron por unanimidad se le satisface a referido Sr. Carquid mencionada suma de ochenta y tres pesetas noventa céntimos para lo cual se librará el oportuno libranamiento con

al capítulo de Ingresos del presupuesto corriente.

Seguidamente por el Sr. Presidente se reunió a los Sres. Concejales se estaba en el caso de tramitar el expediente de reparto de los fondos existentes en el caja de este Pósito municipal en vista de las comunicaciones recibidas del Sr. Jefe de la Sección de Pósitos de esta provincia a tenor de lo dispuesto en las apartadas b. y c. de la regla 4.ª de la Circular de 30 de Enero de 1917.

Contraído los Sres. Concejales de lo expuesto anteriormente por su digno presidente después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se lleve a efecto sin levantar nuevo si la instrucción de susodicho expediente de reparto por la suma de ochocientos pesetas de los movimientos ocho pesetas una sueta y seis céntimos que existen en la Caja de este Pósito, cuyo reparto se efectuará entre los labradores y vecinos de esta localidad que lo soliciten por medio de reparturasas instancias que presenten a este Ayuntamiento durante el plazo de diez dias a cuyo efecto se publicaran bandos y fijarian edictos en las sitias de acostumbrada haciendose entender que los solicitantes no han de ser deudors a dicho establecimiento ni pertenecer a la Corporacion Administradora y que el préstamo sera concedido con arreglo a las disposiciones vigentes del R. D.º.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario se tipificó.

Quinque de marzo	Ernesto de Torres	
Diego Ravello	Jose Merino	Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 29 de Noviembre de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D.<sup>o</sup> Enrique Romero Sison

Concejales.

D.<sup>o</sup> Emilio de Vera y Romero

" José Merino Benito

" Francisco Murillo Carquín

" Pedro Antón Frejoles

" Diego Sánchez Barquero

En la villa de Retamal á veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos diez y nueve reunidos en la sala habilitada de consistoriales los Señores Concejales en sus nombres al margen se expresaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.<sup>o</sup> Enrique Romero Sison, con objeto de celebrar la ordinaria de este día reuniendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se debió

no abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó en sus cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Presidente se leyó á la Corporación de la Real orden del Ministerio de la Gobernación de veinte y cuatro del corriente por la que se promueve á todos los Ayuntamientos precedan antes del día diez de Diciembre próximo venidero á declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayen de ser sometidas á la próxima renovación biennial suscritas así como lo dispuesto en el art. 4.º de la vigente Ley Municipal.

Permitido los Señores Concejales de la Real orden que á caba de dar lectura el Secretario expuso el contenido de lo preceptuado en el susodicho art. 4.º de la Ley Municipal, después de una breve discusión y con los documentos concurrentes al caso á la vista, acordaron por unanimidad declarar para la próxima renovación biennial las vacantes

vacantes de Concejales de que se compone este Ayuntamiento por estar en la actualidad constituido de Concejales interinos sugetos, Concejales serán elegidos por la Decisión o Colegio del mismo distrito de este término municipal.

Así mismo se acordó que este acuerdo se haga inmediatamente público en la localidad y que se envíe la certificación literal del mismo al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín oficial, así como traslado del mismo al Sr. Presidente de la Junta municipal del Censo electoral.

Y así habiendo versado varios asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enique Moreno

Escrito de D. D. Diego Quiles

José Merino

Juan Estepa

Pedro Esteban

Juan Álvarez



Sesión extraordinaria del día 4 de Diciembre de 1919.

Ofeta.

Foros concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León.

Concejales.

D. Emilio de Cerna y Romero

" José Merino Bueso

" Diego Sanchez Barquero

" Francisco Murillo Barquero

" Pedro Ortiz Trigo

En la villa de Retamal a cuatro de Diciembre de mil novecientos diecinueve y nueve; reunidos previa convocatoria al efecto en la Casa habilitada de Consistoriales los Foros Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Excmo. D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar esta sesión, siendo las diez de expresado día y habiéndose reunido de Foros

Concejales para tomar acuerdo, por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a sus compañeros de Corporación que el objeto de esta reunión no era otro como ya les consta por la cédula de convocatoria que al de darle consentimiento de las instancias presentadas por varios de estos vecinos labradores los cuales solicitan fondos de esteósito municipal para atender a sus faenas agrícolas.

Enterados los Foros Concejales de lo expuesto por su digno Presidente como así vivieron de las cuatro instancias presentadas durante el plazo otorgado de diez días, viendo que los solicitantes no son labradores a esteósito ni pertenecen a la Corporación administradora del mismo, acordaron por unanimidad acceder a sus peticiones, admitiendo la garantía ofrecida, concediéndoles las cantidades pedidas, haciendo constar que como administradores de este benéfico Establecimiento aceptan la responsabilidad que determina la regla 2.ª del art.º 3.º de la ley de 23 de Enero de 1906, pasando acto seguido y sin levantar mano a formar la relación del reparto de los fondos solicitados y concedidos del modo siguiente:

Relacion del reparto de los fondos de este Posito municipal, cuyas cantidades han sido solicitadas por varios labradores de estos vecinos, y concedidas por la Corporacion administrativa del mismo mediante fiadores segun se detalla a continuacion:

76º de orden	Nombres y apellidos de los solicitantes.	Cantidad solicitada y otorgada en Pesetas.	Nombres y apellidos de sus fiadores.
1	Guibal Feua de las Puebas	200	Juan José Romero Romero
2	Antonio Benito Carrato	200	Sebastian Salamanca Murillo
3	Luis Feua Dominguez	200	Salome Holgado Fernandez
4	Leopoldo Bargas Bargas	200	Benares Feua Bargas
	<u>Total</u>	800	

Terminada la precedente relacion del reparto de cantidades otorgadas, acordaron por unanimidad se saque copia y se fije al publico por termino de ocho dias para oír las reclamaciones que se presenten contra la misma.

Habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesion, firmando los señores Concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

En su nombre Escritorio de Feua

Diego Sanchez      Francisco Murillo      Jose Merino

Pedro Pastor

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del día 6 de Diciembre de 1919.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero Leiva.

Bocajales.

" Euclio de Fera y Romero

" José Máximo Bermeo

" Pedro Ortiz Frajo.

" Maximiliano Carqui, Carqui.

En la villa de Patateal a seis de Diciembre de mil novecientos diez y nueve; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sores concurrentes cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Euclio de Fera y Romero Leiva, en objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yo el Secretario de orden del Sr. Presidente puse de manifiesto a la Corporación el Boletín Oficial de esta provincia nº 227 de 17 de Noviembre próximo pasado en el que consta el plan de aprovechamiento forestal de esta 16.<sup>a</sup> Región para el año de 1919 al 1920, relativo al capítulo de labos y siembras, figurando en el mismo entre otros pueblos, etc, concediéndole su Delimitación por el terreno roturables y sembrables del 1.<sup>o</sup> de Enero al 30 de Junio de 1920 y del 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1920 al 30 de Junio de 1921.

Enterados los Sores Bocajales del antedicho Boletín Oficial expuesto a la vista por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento, como así mismo de la concesión de roturación y siembras de esta Delimitación Real, después de una detenida deliberación acordaron por unanimidad se lleve a efecto lo ordenado por la Superioridad, para lo cual designaron a nueve de estos vecinos, que cada uno de ellos se encargue como cabecera de un lote de terreno, en que se ha de dividir mencionada Delimitación, con-

cediendo acciones á todo aquel de su concejo que se las solicite, mediante el pago de lo que les correspondiere á razón de trecientas veinte pesetas por cada lote; debiendo hacer constar que los nuevos vecinos designados para cabeceras lo son Antonio Lopez Moreno, Manuel Holgado Ferraz, Fernando Algaba Herrillo, Juan Holgado Ferrandez, Eduardo Dominguez Fuentes, Antonio Maria Ferrandez, Marcos, Gerardo Moreno Platero, Francisco Barquies Herrillo y Gerardo Ferraz Barquies.

En mismo acordaron que á los citados nuevos cabeceras se les avise por el portero del Ayuntamiento con el fin de que no falte ninguno á la sesión ordinaria inmediata del día trece del actual para acordar con ellos las condiciones á que han de ajustarse.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbra, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

~~Enmique pomeyo~~ Escritorio de Juan Maximiliano Barquies  
Jose Herrero Ponce Pastor  
Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 13 de Diciembre de 1919

Acta:

Señores concurrentes.

Presidente.

D<sup>o</sup> Enrique Romero León

Concejales.

D<sup>o</sup> Emilio Esna Romero

" José Navarro Romero

" Pedro Ortiz Grijó

" Maximiliano Carqui Carqui

"

"

En la villa de Retamal a tres de diciembre de mil novecientos diecinueve, reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D<sup>o</sup> Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los

Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales y a los vecinos de esta que se hallaban presentes en virtud de haber sido citados como cabereros designados de la Dehesa Bojal por esta Corporacion en la sesion ordinaria de seis del corriente, Antonio Lopez Maura, Manuel Holgado Esna, Fernando Hgo. Murillo, Juan Holgado Ferrando, Eduardo Lamiñan, Juanes, Antonio Maria Jimenez, Ma. de los Santos Merino Platero, Francisco Carqui Murillo, y Gaspar Esna Carqui, se estaba en el caso de acordar las condiciones que se han de llevar a efecto para la rotacion y siembra de esta Dehesa Bojal durante los dos años forestales de 1919 a 20 y 1920 a 21 cuyas condiciones son las siguientes:

1<sup>a</sup> = Cada lote de terreno de los nueve pertenecientes a los antedichos cabereros se dividiran en treinta y dos acciones para repartirlas entre los vecinos que las soliciten.

2<sup>a</sup> = El precio o valor de cada una de las mencionados nueve lotes será el de trescientas veinte pesetas ó sea diez pesetas por cada acción.

3<sup>a</sup> = El ingreso de susodichas cantidades que hacen un total de dos mil ochocientos ochenta pesetas se ha de efectuar en la Caja de fondos de este Ayuntamiento en un plazo de veinte dias.

4<sup>a</sup> = Los términos de garbanos se sembrarán en arar en los primeros dias del proximo mes de Enero y el resto del terreno en primavera del mes siguiente o sea Febrero.

5<sup>a</sup> y ultima = Todos los aporrobamientos de medidas por las partes y restorjias durante indicados años se lleven a efecto por este Ayuntamiento en las épocas que no perjudiquen a ninguna de las partes contratantes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se le canta la vieja firmando los señores Concejales y Cabereros como acostumbra de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Enque nombre  
Jose Moreno

Emilio de Tria Maximiliano Lopez  
Pedro Pastor

Juan Alvarez



Señor extraordinaria del día 17 de Diciembre de 1919

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Guzmán Romero

" José Mariano Ponce

" Pedro Esteban Guejo

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a diez y siete de Diciembre de mil novecientos diecisiete reunidos en presencia concurrieron al efecto en la casa habitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar esta sesión extraordinaria para la cual habían sido citados en legal forma y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales que el fin de esta reunión era en otro caso ya les consta por la citación que el de proceder a la designación o nombramiento de persona se encargue como Recaudador de la Colmatación voluntaria del reparto de utilidades del corriente año económico.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una detenida deliberación acordaron continuar como Recaudador el que lo es en la actualidad Jacinto Permitter Aguado exigiéndole por el Sr. Alcalde una fianza que sea su fiador teniendo en cuenta que esta ha de ser de responsabilidad por tratarse de la mayor cuantía de los balances que han de entregarse a susodicho Recaudador.

Y habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

José Merino

Maximiliano Carquis

Emilio Guzmán

Pedro Esteban Guejo

Juan B. Ponce

Sesión ordinaria del día 20 de Diciembre de 1.919.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León.

Concejales.

D. Amilio Escua Romero

„ José Mariano Bueno

„ Pedro Ortiz Grijó

„ Maximiliano Casquís Casquís

En la villa de Retamal á veinte de Diciembre de mil novecientos diecinueve reunidos en la casa habitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al usar que se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores Concurrentes. Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Concepción de su presupuesto al efecto para el año económico de 1.920 á 21 y este mandó le conformase y arreglase á las necesidades de esta población á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acordando: Que se fije al público por quince días según ordena la ley municipal, y transcurrida con diligencia que lo acredite y sube variaciones que se presenten, se someta á la deliberación y votación definitiva de la Junta municipal. Concluido el punto se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enrique Romero

José Merino

Amilio de Escua Maximiliano Casquís

Pedro Ortiz

Juan Alvarez

Sesión extraordinaria del día 23 de Diciembre de 1918

Acta.

Señal concurrencia.

Presidente.

D<sup>to</sup> Enrique Romero-Liu.

Concejales.

D. Emilio Buena Romero

" José Mariano Bueno

" Pedro Antón Erijo

" Maximiliano Casquero Casquero

En la villa de Retamal a veinte y tres de Diciembre de mil novecientos diecinueve, reunidos por convocatoria al efecto en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al respecto se expresan bajo la providencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero-Liu con objeto de celebrar esta sesión extraordinaria para la cual habían sido citados en legal forma y siendo lo ha sido verificado por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Acto seguido el Sr. Presidente les manifestó a los Señores Concejales que el objeto de esta reunión no era otro como ya les constaba que el Sr. Alferre acordó presentar al Jefe de la Guardia Civil que ha de instalarse en esta para cuyo fin venia en comisión de servicio el Alferre de la Guardia Civil de la línea de Tallafranca de los Barros D. Daniel Espinosa cuyo servicio tenia el gusto de presentarlo a sus dignos compañeros de Concejalía.

Los Señores Concejales después del saludo de bienvenida con susodicho Sr. Alferre, después de breves discusiones y observaciones referentes a la instalación en esta de repetido puesto de la Guardia Civil acordaron por unanimidad facilitar al mismo un estuche de Dactiloscópica por tratarse de aparato necesario que no se hizo constar en la sesión en que se le concedió el demás interese.

Habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión y mandó los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual se el Secretario certifica.

Enigma numero Enchil de Trigo

José Menéndez

Maximiliano Casquero

Juan Herrera



Junta ordinaria del dia 27 de Diciembre de 1912

Acta.

Acto concurrentes.

Presidente.

R<sup>o</sup> Enrique Romero León

Concejales

D. Emilio Cruz Romero

" José Manuel Bueno

" Pedro Esteban Crijo

" Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal á veinte y siete de Diciembre de mil novecientos diecinueve, reunidos en la casa habilitada de Concejales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde R<sup>o</sup> Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día reunió la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de lo anterior

que aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales que el Profesor de Instrucción pública de esta localidad D. Luis Maalé Grande y D. Maximiliano Carquis y Carquis marido de la Profesora D<sup>a</sup> Placencia Sanchez Gutierrez le habian solicitado se les anticipara por este Municipio la cantidad de trescientas cincuenta pesetas á cada uno de los mismos ó sea el importe de los anualidades de los alquileres de sus casas pertenecientes á los años económicos de 1920 á 21 y 1921 á 22 cuyo contrato se anticipa terminará en fin de Marzo del último de los dos expresados años, con el fin de sustentar en sus respectivas casas locales para las clases de escuela sexes.

Entrados los Señores Concejales se lo expuesto por su digno Presidente supuso de una breve discusión acordando por unanimidad acceder á lo solicitado por mencionados Señores toda vez que el municipio tiene á beneficio susodichas clases de Instrucción pública, acordando así mismo que al entregarse las trescientas cincuenta pesetas se anticipen documentos privados

hasta que llegue el día se puedan formular  
las oportunas libranzas.

Y no habiendo más asuntos de que tra-  
tar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales  
como acostumbra de todo lo cual go el Secretario  
certifico. =

~~Enique veneno~~

Enrillo de Fina

Maximiliano Casqui

Jose Merino

Pedro Pastor

Juan Flores



Sesión extraordinaria del día 1.º de Enero de 1.960.

Acta

Sóros concurrentes.

Presidentes

Sr. Enrique Romero León

Concejales.

D. Aurelio Luna Romero

" José Merino Bueno

" Pedro Antón Ezejo

" Maximiliano Carquies

En la villa de Retamal a primera de Enero de mil novecientos sesenta y seis reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales en sus nombres al manjor se expusieron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Sr. Enrique Romero León con objeto de celebrar esta sesión extraordinaria y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los

Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales que el objeto de esta sesión no era otro que el de formar la lista de electores que tienen derecho a elegir como promisorio para la elección de Senadores en cumplimiento a lo que previene el art.º 25 de la ley Electoral de 7 de Febrero de 1.877 en cuya lista han de constar los Señores Concejales de que se compone este Ayuntamiento y de un número cuadruplico de éstos vecinos que sean los que paguen sus prop. cuotas de contribuciones directas.

Los Señores Concejales penetrado de lo expuesto por su digno Presidente acordaron por unanimidad formar dicha lista para lo cual se puso de manifiesto la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió a formar la referida lista dando el resultado siguiente.

Número de Concejales de que se compone este Ayuntamiento	9
Idea de mayores contribuyentes	36
<u>Total</u>	<u>45</u>

N <sup>o</sup> de orden	Nombres y apellidos.	Edad	Domicilio	Cuentas con que contribuye						Total	
				Territorial		Industrial		Utilidades			
				P <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	P <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	P <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>	P <sup>o</sup>	2 <sup>o</sup>
<u>Junta del Ayuntamiento.</u>											
1	Enrique Romero León	56	Pinarra								
2	Enricho Ena y Romero	56	Idem.								
3	José Merino Romero	64	Carrera								
4	Diego Sanchez Barquero	54	Pinarra								
5	Francisco Muñillo Casquis	56	Carrera								
6	Pedro Ortiz Ercio	51	Morena								
7	Fernand Haza Gadoy	44	Pitar								
8	Maximiliano Casquis Casquis	41	Guarnido								
9	Hay una vacante.	"	"								
<u>Mostruos contribuyentes.</u>											
1	Diego Muñoz Ena	61	Morena	64	77	"	"			64	77
2	Abelardo Regales Romero	35	Idem	52	69	"	"			52	69
3	Bonito Martín León	47	Idem	34	85	"	"			34	85
4	Juan Alvaró Sepúlveda	48	Guarnido	"	"	"	"	30	"	30	"
5	Ricardo Rodríguez Ercio	34	Morena	"	"	"	"	30	"	30	"
6	Francisco Casquis Cerrato	66	Écija	29	43	"	"			29	43
7	Luis Muñoz Cáceres	43	Morena	"	"	"	"	22	50	22	50
8	Manuel Santos Moreno	61	Écija	20	78	"	"			20	78
9	Juan José Romero Muñoz	31	Morena	18	75	"	"			18	75
10	Sebastián Casquis Haza	61	Flora	18	18	"	"			18	18
11	Arribal Ena de las Rubias	30	Pinarra	17	21	"	"			17	21
12	Juan Sanchez Benítez	71	Floras	15	85	"	"			15	85
13	Benigno Cáceres Cáceres	66	Idem	14	78	"	"			14	78
14	Francisco Cerrato Salamanca	51	Morena	12	62	"	"			12	62
15	Victoriano Sanchez Paredes	66	Idem	12	22	"	"			12	22
16	Antonio Sierra Carrasca	66	Écija	11	80	"	"			11	80
17	Arribas Salamanca Vera	41	Pinarra	11	44	"	"			11	44
18	Gabriel Martín León	49	Carrera	11	36	"	"			11	36
19	Manuel Casquis Jiménez	43	Flora	10	94	"	"			10	94
20	Francisco Haza Vera	44	Flora	10	26	"	"			10	26
21	Baltasar Muñillo Sanchez	66	Écija	9	82	"	"			9	82
22	Francisco Rueda Criado	64	Morena	2	07	"	"	6	"	8	07
23	Luis Ena Domínguez	43	Carrera	8	39	"	"			8	39
24	Miguel María Romero	39	Floras	8	31	"	"			8	31
25	Bonito Cerrato Ena	35	Écija	7	61	"	"			7	61



No.	Nombres y apellidos	Edad	Domicilio	Cuenta con que contribuye				Total	
				Fertilidad	Industrial	Utilidad	Total	Fertilidad	Total
				PT%	CT%	PT%	CT%	PT%	CT%
26	Fernando Aparicio Nagales	61	Encarnada	6	59	"	"	6	59
27	Amador Vera Dominguez	57	Pinarra	6	40	"	"	6	40
28	Teodoro Muiñillo Torres	65	Encarnada	6	36	"	"	6	36
29	Ricardo Santos Moreno	61	Encarnada	"	"	6	"	6	"
30	Antonio Ramallo Rodriguez	59	Warta	"	"	6	"	6	"
31	Francisco Vera Carqueil	71	Lajavilla	5	89	"	"	5	89
32	Antonio Puente Carrato	61	Planera	4	80	"	"	4	80
33	Eduardo Dominguez Fuentes	44	Idea	4	96	"	"	4	96
34	Julio Vera Rubial	39	Planera	8	"	"	"	8	"
35	Juan Carqueil Carrato	67	Encarnada	2	67	"	"	2	67
36	Arce Guerra y Merillo	81	Planera	3	20	"	"	3	20

Terminada la precedente lista acordaron los Sres. Concejales se saquen dos copias para publicárselas en la forma precedida para ser reclamadas.

Y habiéndose terminado el objeto de la convocatoria se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enique Alvarez  
 Jose Merino

Christóbal Torres  
 Maximiliano Carqueil  
 Pedro Ortega

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 3 de Enero de 1920.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Peña Romero

" José Merino Romero

" Pedro Ortiz Erujo

" Maximiliano Casquís Casquís

En la villa de Retamal a los 3 de Enero de mil novecientos veinte reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leído el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de su correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

~~Enrique Romero León~~

Emilio Peña

José Merino

Maximiliano Casquís

Pedro Ortiz

Juan Hoover

Señm ordinaria del día 10 de Enero de 1920.

Acta.

Señs concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Peña Romero

José Menino Bueno

Pedro Ontón Ezeja

Maximiliano Carquis Carquis

En la villa de Retamal a diez de Enero de mil novecientos veinte reuni- dos en la Casa habilitada de Consistoriales los Señs Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presiden- cia del Sr Alcalde D. Enrique Ro- mero León; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las co- rrespondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr Presidente manifestó a los Señs Concejales se estaba en el caso de acordar la persona que había de ir a Badajoz con el fin de ingresar en la Diputación la cantidad que adeuda este Munici- cipio por Contingente Provincial perteneciente a débitos de los años de 1914 a 1918 inclusive procedentes de cuotas corrientes y de los de moratorias vencidas según se ordena en circular de veintiseis de Noviembre último del Sr Go- bernador Civil de esta provincia inserta en el Boletín Oficial n.º 275 de 28 de expresada mes.

Enterados los Señs Concejales de lo expuesto por su digno Presidente como así mismo de la antedicha circular que acaba de dar lectura el Secretario, des- pués de una breve discusión acordaron por una- nimidad fueran a Badajoz con el fin de efectuar mencionado ingreso en la Diputación el Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Flores Sepúlveda y D. Tribol Peña de las Rubias asignándose la cantidad de pesetas que serán giradas con cargo

al Capitulo de Suplicantes del presupuesto con  
expidiendo el libramiento a favor de D.<sup>o</sup> Juan Ab  
ser Sepulveda de cuya cantidad entregará al ex  
pado D. Tibal Cava la suma de setenta y cinco p  
tas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se  
levantó la sesion firmada por S.<sup>os</sup> C.<sup>os</sup> C.<sup>os</sup> como  
acostumbra de todo lo cual yo el Licentado certifica

Quince de Mayo de 1808  
Jose Martinos      Encarnación Ferrer      Maximiliano Carquin  
Pedro Cortés

Juan Blanes

Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1950.

Acta.

Señal comúnmente.

Presidente.

D. Enrique Romero Lizaola

Concejales.

D. Emilio de Fera y Romero

José Marina Bueno

Francisco Alvalde Carquín

Pedro Otero Freije

Maximiliano Carquín Carquín

En la villa de Retamal a diez y siete de Enero de mil novecientos cincuenta; reunidos en la casa habilitada de Consistorio de los Señores Concejales ocupados en el momento al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lizaola; con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los.

Señal comúnmente.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de las correspondencias recibidas durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Señores Concejales que en virtud a lo que determina el capítulo 3º de la vigente Ley Municipal, con respecto a la organización de la Junta Municipal, que ha de funcionar en este distrito durante el año actual era llegado el caso de dar cumplimiento al artº 66 de expresada ley.

Seguidamente por el Secretario de orden del Sr. Presidente de lectura a los artículos desde el 6º al 7º ambos inclusivos comprendidos en referido capítulo 3º de dicha ley y enterados los Señores Concejales acordaron por unanimidad su más exacto cumplimiento, para lo cual se procedió a formar tres secciones en la siguiente forma:

Sección 1ª

Se constituye las Calles de Monte, Nueva y Cajarrilla

Sección 2ª

Calle de Ciudad, Herradores, Plaza y Valdesidas

Sección 3ª

Calle de Pilar, Riarra, Barrera y Barranqueras

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Señores

Concejales una vez más la época de acuerdo los acuerdos  
legales que habian de imponerse en las contribucio-  
nes e impuestos para tenerlos en cuenta en la  
parte concerniente a ingresos para el presupuesto  
municipal del año economico de 1920 a 1921.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto  
por su digno Presidente acordaron por unanimi-  
dad imponer sobre el impuesto de consumos  
el ciento veinte por ciento de recargo municipal  
que es el máximo que establece la ley el diez por  
ciento sobre las contribuciones rústica, preura-  
ria y urbana y el tres por ciento sobre la industrial,  
y si con referidos recargos no hubiera bastante además  
de los otros ingresos con que cuenta este Ayuntamiento  
para cubrir el presupuesto de gastos, se acudirán al  
repartimiento general de utilidades que previene  
el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918.

Como habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmando los Señores  
Concejales como acostumbra de todo lo cual se  
el Secretario certifica.

Quien nombra Conde de Feria

José Merino Pedro Pastor

Juan de Harilla Maximiliano Cargues

Juan Alvarez

Sesion ordinaria del dia 2 de Enero de 1950.

Acta.

Señs concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales

D. Emilio de Tena y Romero.

" José Mariano Buesaco

" Francisco Murillo Carquies

" Pedro Ortíz Grijó

" Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á veinte y cuatro de Enero de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habitada de Consistorial los señs Concejales los cuyos nombres el margen se expresan bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr Presidente dió lectura en clara e intellegible voz de la carta circular que dirige á esta Alcaldía el Sr Alcalde Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Badajoz fecha veinte del actual como así mismo del proyecto que acompaña de las Bases para la constitución de la Asociación Provincial de Ayuntamientos de Badajoz, presentado por el Secretario del de la Capital D. Antonio Lopez Moreno, y aprobado por unanimidad en la Asamblea de Ayuntamientos de la misma provincia celebrada el día 15 de Enero de 1950.

Entrados los señs Concejales de la susodicha carta circular del Sr Alcalde de Badajoz como así mismo del Proyecto de Bases para la constitución de la Asociación provincial de Ayuntamientos de Badajoz, después de una detenida deliberación sobre las Bases del Proyecto acordaron por unanimidad tratarse conformes con las mismas, designando como representante de este Ayuntamiento al

En Secretario del mismo D. Juan Alvarez de  
Pulveda. =

Y no habiendo más asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmada los señores  
Concejales como acostumbra de todo lo cual  
yo el Secretario certifico. =

~~Guillermo Alvarado~~ ~~Enrile de Torres~~

José Merino Pedro Cortés  
Juan de Murillo ~~H. D.~~  
~~J. D.~~ Maximiliano Casquero

Juan Alvarez  


Sección extraordinaria del día 28 de Enero de 1920.

Acta

Actos concurrenates.

Presidente

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Eusa Romero

José Mariano Romero

Francisco Murillo Corquies

Pedro Antón Freije

Maximiliano Corquies.

En la villa de Retamal á veinte y ocho de Enero de mil novecientos veinti y veinti reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León para celebrar el sorteo por seccionel de las aserías del que con este Ayuntamiento han de constituirse la Junta Municipal á tenor de lo que dispone la ley Municipal vigente y el Reglamento de veinte y Abril de mil ochocientos setenta y seis

reunión que fué anunciada por edictos en la forma ordinaria siendo la hora de las diez y á presencia de los concurrentes se procedió al acto. Leído en primer término de los arts. 68 y siguientes de la primitiva ley del Balzodel Reglamento.

Sin protesta ni reclamación alguna de que deba hacerse mérito se pasó á realizar la operación leyendo las listas de las respectivas seccionel los nombres de los vecinos comprendidos en las papeletas e introducidas en bolas y éstas en un globo proporcionado y practicado sorteo con la debida reparación resultaron designados por la suerte los Señores cuyos nombres y apellidos á continuación se expresan.

Primera Sección.

- D. Juan Ferrnandez Periter.
- " Eduardo Dominguez Fuentes.
- " Juan José Feza Mora.

Segunda Sección.

- D. Manuel Romero Posa.
- " Cesares Murillo Romero.
- " Casimiro León Vera



Tercera Sección.

D. Gabriel Martín León.

„ Aguado's Hera Dominguez.

„ Maximino Santana Colmenero.

Quiso total de asociados es el correspondiente al número de Concejales de que consta este Ayuntamiento. En su vista acordó la corporación se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este estado se dió por terminado el acto firmando los Señores Concejales como asistieron de todo lo cual yo el Secretario certifico =

~~Enrique Romero~~ Encillido de Ferras

~~Jose Merino~~ Pedro Pastor

~~Juan de Milla~~ //

Maximiliano Cargués

Juan Flores

Sesion ordinaria del dia 31 de Enero de 1.930.

Acta.

Señs concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Emma Romero

" José Muñoz Borrero

" Francisco Murillo Carquís

" Pedro Esteban Grijó

" Maximiliano Carquís Carquís

En la villa de Retamalá treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta, reunidos en la casa habitada de Concejales los Señs Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señs concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señs Concejales como acostumbra de todo lo cual por el Secretario se hizo un

Enique Romero León Concejal de Dices

José Murillo Concejal de Dices

Francisco Borrero Concejal de Dices

Maximiliano Carquís Concejal de Dices

Juan Álvarez Concejal de Dices

Sesión ordinaria del día 7 de Febrero de 1920.

Acta

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilio Guzmán Ramos

" José Merino Bernal

" Francisco Murillo Carquies

" Pedro Artur Erijo

" Maximiliano Carquies Carquies

En la villa de Retamal á siete de Febrero de mil novecientos veinte, reunidos en la casa habitada de Concejales los Señores Concejales en personas al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior que aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencias recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de toda la cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero      Emilio Guzmán      José Merino

Pedro Artur

Fran. Murillo

Maximiliano Carquies

Juan Moreno

Sesión ordinaria del día 14 de Febrero de 1920.

Acta.

Sesores concurrentes.

Presidente:

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Guilio Esca Romero

" José Muñoz Bueno

" Francisco Murillo Carpias

" Pedro Lator Erijo

" Maximiliano Carpias Carpias

En la villa de Retamal a cuatro de Febrero de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Sesores concurrentes en los nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Sesores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores Concejales se estaba en el caso de proceder al remolcamento del Comisionado que ha de acompañar a los mores del recuadro de 1919 a la Zona de Villanueva de la Serena como recluta para su concentración en filas según previene el art.º 253 de la vigente ley de Sucesos cuya presentación de mores y comisionado se ha de verificar ante dicha Zona el día veintinueve del actual según lo ordenado.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad nombrar comisionado en vista de haberlo solicitado a Juan María Rivas Vera de este vecindad con el fin de que acompañe a Villanueva de la Serena a presentados mores para su concentración en filas asignándosele la suma de veinte pesetas.

Y no habiendo más asuntos se que tratar se levantó la sesión firmada

los Señores Concejales como acostumbraron  
de todo lo cual yo el Secretario certifico =

Enique Romero      Quintanilla

Jose Merino      Pedro Cortés

Juan Cortés      //

Marimón      Casques

Juan Suarez



Sesión ordinaria del día 21 de Febrero de 1920.

Acta.

Señores concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Emilia Teresa Romero

D. José Mariano Romero

D. Francisco Murillo Conquies

D. Pedro Ortiz Grijó

D. Maximiliano Conquies Conquies

En la villa de Retamal á veintinueve de Febrero de mil novecientos veinte reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los señores Concejales cargos vacantes al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto reunido los Señores Concejales después de una breve discusión á los efectos de la apreciación de la pobreza en los expedientes de exención en cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden de Bode Bueno de 1916 acordaron por unanimidad señalar como tipo del jornal medio del bracerío en esta localidad el de dos pesetas cincuenta céntimos.

Acto reunido los Señores Concejales acordaron por unanimidad en virtud de lo que previene el art. 1º de la vigente ley de Leuitas nombrar al licenciado del Ejército D. Joaquín Pauleón Ferras para que lleve á efecto la medición á tallas de los sueros del servicio cumplidos y anteriores gratificándose dicho servicio con la cantidad de cinco pesetas.

Acto reunido el Sr. Presidente manifestó á los Señores Concejales que la lista de los electores que tienen derecho á elegir comprensorarios para la elección de Ciudadanos, formada por este Ayuntamiento el primero de Enero próximo pasado ha estado su copia expuesta

el público para ser reclamaciones según dispone el art.º 26 de la ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 no habiéndose producido reclamación alguna contra susodichas listas.

Entendidos los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron por unanimidad á tenor de lo que previene el art.º 29 de la referida ley se publique en la forma dispuesta la lista definitiva de sujecionados electorales revisándose un ejemplar al Sr. Gobernador Civil para su inserción en el Boletín Oficial y otro se fijará en el sitio público y de costumbre de la localidad para conocimiento de los interesados en precitadas listas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales como acostumbra de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero

Emilio S. Ruiz

Jose Morillas

Pedro Ortiz

Maximiliano Casquís

Juan M. Morillas

Juan Rivero

Quien ordinaria del dia 28 de Febrero de 1920.

Acta

Actos concurrentes.

Presidente.

D. Enrique Romero León

Concejales.

D. Basilio Toca Romero

José Mercedes Bucuro.

Diego Sanchez Barquero.

Pedro Ortiz Frigo.

En la villa de Retamalá veinte y ocho de Febrero de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero León, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Señores

concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y sumas correspondientes recibida durante la última semana y se acordó en cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Señores concurrentes en vista de lo que previene el artº 139 del Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Jurisdicción se estaba en el caso de acordar quienes habian de ser los testigos que han de declarar en los expedientes de excepciones del actual recemplaro y anteriores.

Enterados los Señores Concejales de lo expuesto por su digno Presidente después de una buena discusión se acordó por unanimidad nombrar como testigos para que declaren en los expedientes de excepciones que se tramitan del recemplaro corriente y de revisiones anteriores a Francisco Platero Cáceres, Máximo Santana Colmena, Antonio Javier Couralen y Justo Domingo Dominguez Fuentes, padres respectivamente de los sucesos números tres, cuatro, cinco y seis del sorteo.

A no habiéndose más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de los Señores Concejales como





acostumbran de todo lo cual jo el Secretario  
artificio. =

~~Francisco Romero~~

Jose Merino

Quinto de Toro

Diego Sanchez

Pedro Lopez

Juan Pizarro

Sesión ordinaria del día 6 de Marzo de 1920.

Actas.

Seres Concejales.

Presidente

D. Enrique Romero Lico.

Concejales.

D. Emilia Ferns Romaro,

José Merino Bueno,

Diego Sanchez Barquero,

Pedro Ortiz Fejo.

En la villa de Retamalá seis de Marzo de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Consistoriales los Seres Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lico, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leida el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Seres Concejales.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de otras correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Hecho seguido acordaron los Seres Concejales por unanimidad abonar a D. Anibal Buca Rubial la cantidad de doscientos seis pesetas; importe de lo satisfecho por dicho Sr. correspondiente a los gastos originados con motivo a la concentración en ésta de una pareja de la Guardia Civil durante los meses de Agosto y de este último para evitar el hurto de billetes, cuya cantidad será satisfecha con cargo al capítulo de Presupuestos del presupuesto corriente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando lo Sr. Concejales como acostumbra de todo lo cual go el Secretario certifica.

Enrique Merino José Merino

Emilia Ferns Diego Sanchez

Pedro Ortiz

Juan Romero



Sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 1920.

Acta.

Señal conveniuntel.

Presidente

D. Enrique Romero Lucán

Concejales:

D. Emilio Fernández Romero.

" José Mariano Romero.

" Diego Sánchez Borqueiro.

" Pedro Otero Feijó.

En la villa de Retamal á las tres de Marzo de mil novecien-  
tos veinte, reunidos en la casa  
habilitada de Comisaría de los  
Señal Concejales cuyos nombres al  
margen se expresan bajo la  
presidencia del Sr. Alcalde D.  
Enrique Romero Lucán; con  
objeto de celebrar la ordinaria  
de este día siendo la hora se-  
ñalada por dicho Sr. Presi-

dente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y  
firmada por los Señal conveniuntel.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de  
sus correspondencias recibida durante la última  
sesión y se acordó su cumplimiento.

Y no habiendo asuntos de que tratar se  
levantó la sesión firmando los Señal concejales como  
acostumbran de todo lo cual yo el Secretario certifi-  
fico.

Enrique Romero

José Marino

Emilio de Ayuso

Diego Sánchez

Pedro Otero

Juan Romero

Sesión ordinaria del día 20 de Marzo de 1920

Acta.  
Actos concurrentes.  
Presidente.  
 D. Enrique Romero Lucin  
Concejales.  
 D. Emilio Ferrn Romero,  
 " José Merino Bueno,  
 " Diego Sanchez Barquero,  
 " Pedro Ortiz Orta.

En la villa de Retamal, veinte de Marzo de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habilitada de Concejales los señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero Lucin con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencias recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente los señores Concejales acordaron por unanimidad, firmar a Badajoz con el fin de ventilar en aquellas oficinas ciertos asuntos de interés para este Municipio, al Concejil D. Emilio Ferrn y Romero, abonándole para los gastos que se le puedan originar en sus dichos viajes la cantidad de cinco veinte pesetas diarios continuos, cuya suma será abonada con cargo al capítulo de Impresos del presupuesto corriente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los señores Concejales como acostumbraron de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Enrique Romero      José Merino      Emilio Ferrn  
Diego Sanchez      Pedro Ortiz  
Juan Romero

Sesion ordinaria del dia 27 de Marzo de 1920.

<u>Acta.</u>	En la villa de Retamal a veintisiete de Marzo de mil novecientos veinte; reunidos en la casa habitada de Consistoriales los Sres. Concejales en
<u>Sres. concurrentes.</u>	presencia al numero se expresan bajo la
<u>Presidente.</u>	presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique Romero
D. Enrique Romero León	con objeto de celebrar la ordinaria de
<u>Concejales.</u>	este dia siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
	Leida el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Sres. concurrentes.
	Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demas correspondencia recibida durante

la ultima semana que acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Secretario de orden del Sr. Presidente se leturnó una instancia presentada por D. Manuel Ena Rubias, de estos vecinos en la que solicita de esta Corporacion permiso para la instalacion en este pueblo de una Fábrica Electro-Harinera - Pacificadora para el servicio público como así mismo el tendido de la red eléctrica en la via pública.

Los Sres. Concejales puntuados de lo solicitado por el referido D. Manuel Ena Rubias, despues de una breve discusion acordaron por unanimidad acceder a la peticion, concediéndole la correspondiente autorizacion en la forma solicitada.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesion firmando los Sres. Concejales como a costumbre de todo lo cual por el Secretario certifico.

Enrique Romero      Jose Merino      Emilio Torres  
Diego Casado      Pere Pastor